



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 42-083-2023 TERCER CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas, del 14 de AGOSTO de 2023, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL 42-083-2023 TERCER CONVOCATORIA Sin concurrencia del Comité**, para la adquisición del "SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN EN MEZANNINE, PRETIL DE AZOTEA Y ESTRUCTURA DE REFUERZO, PARA LA COORDINACIÓN GENETRAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD" DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS, el cual se llevará a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL, DEL EJERCICIO 2023**, de acuerdo con el oficio **CESP/DGPE/551/2023**, y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 6 de la convocatoria a la licitación. El presente acto es presidido por el **Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez**, servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la Convocante, quien firma la presente Acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72, numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7.1 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante del **Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración**, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes y posteriormente la realizada por medios remotos de comunicación electrónica en el servidor del SECG, reportando lo siguiente: Se recibe el sobre del licitante **GV MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.**, sin embargo no se apertura debido a que el apoderado legal no firma en el anexo 8 manifiesto de personalidad, tal como lo establece el punto 6 de las **BASES** en el párrafo segundo.

No.	PROVEEDORES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN EN EL SECG
0	NO PRESENTARON

No.	PROVEEDORES QUE ENTREGARON DE MANERA PRESENCIAL
1	GV MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
2	CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.

No se procedió con la apertura, y los sobres recibidos se mantienen cerrados para su devolución, por lo que se hace constar lo siguiente:

Debido a que no se obtuvieron al menos dos proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, conforme al numeral 12 inciso a) de las bases de la presente licitación, y con fundamento en el artículo 72 fracción VII de la Ley, se **DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN**.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta, a los proveedores participantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de 01 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos participantes en el acto.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Fernando Gómez Hernández	Órgano Interno de Control	
C. José Guadalupe Arana Suarez	Comprador	

----- FIN DEL ACTA -----